

EL GRUPO DE DETERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA UNIDAD DE RENTAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

NOTIFICA

El Grupo de Determinación y Liquidación de la Unidad de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Manizales, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas en especial las conferidas por el artículo 69 del CPACA, notifica:

ACTO ADMINISTRATIVO: DLI-258 MEDIANTE EL CUAL "SE DIO RESPUESTA A UNA PETICIÓN"

FECHA DE FIJACIÓN DEL PRESENTE AVISO: JULIO 14 DE 2020

FECHA DE DESFIJACIÓN DEL PRESENTE AVISO: (5 días hábiles después de la fijación).

AUTORIDAD QUE LA EXPIDIÓ: Grupo de Determinación y Liquidación de la Unidad de Rentas de la Secretaría de Hacienda

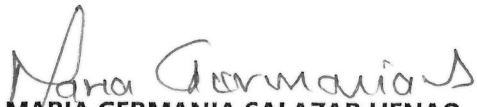
RECURSOS QUE PROCEDEN: Ninguno

LA NOTIFICACIÓN SE ENTENDERÁ SURTIDA AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE A LA ENTREGA DEL AVISO EN EL LUGAR DE DESTINO O AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DEL AVISO, SEGÚN EL CASO.

SE ANEXA COPIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE NOTIFICA POR AVISO:

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE, ORIGINAL FIRMADO POR EL DOCTOR(A) MARIA GLADYS YEPES CORREA PROFESIONAL UNIVERSITARIA GRUPO DE DETERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE LA UNIDAD DE RENTA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

SE FIJA el presente edicto para notificar a la señora LUZ MARY RRESTREPO OSORIO



MARIA GERMANIA SALAZAR HENAO

Profesional Universitario

Grupo de Determinación y Liquidación

Unidad de Rentas

Proyecto: CLAUDIA OSPINA



**UNIDAD DE RENTAS
SECRETARÍA DE HACIENDA**

DLI-258 GED.10245
Manizales, 12 de MARZO de 2020

Señora:
LUZ MARY RESTREPO OSORIO
Carrera 16 No.4B-70 Barrio la Francia
Manizales, Caldas

MANIZALES TEL. 871 98 03 - 873 35 74
Cra 23 N° 24-56 Oficina 101

ALCALDÍA DE MANIZALES
LUZ MARY RESTREPO OSORIO
Cra 16 4B-70 la Francia
MANIZALES - CALDAS
GP 300073174



RES. MIN. DE COMUNICACIONES 94



GM 301027 - GP300073174

GE99597-2020 - RAD CON COPIA

ALCALDIA DE MANIZALES

20/03/2020

LUZ MARY RESTREPO OSORIO
CRA 16 4B-70 LA FRANCIA

70-03-2020

Código Postal: 17000
DLI 258 GED 10245
ACENTAS DLI

Hoja: MANIZALES

Código Mensajero: CALDAS

Peso: Valor:

NOMBRE:

C.C. No.:

No. Contador

INMUEBLE
Casa
Edificio
Negocio
Conjunto
Lote

PISO #
1
2
3
4
Más de 4

COLOR
Blanco
Crema
Ladrillo
Amarillo
Otros

PUERTA
Madera
Metálica
Vidrio
Aluminio
Otros
Cafe

IMPRESO POR: ESTIMOS 871 44 33 MANIZALES
DIRECCION PERMANENTE CLIENTE NO. TRAMITADO DIRECCION TRAMITADO REEMBOLSO DEMOLICION REEMBOLSO
ERRATA CERRADO CONOCIDO PERSONA INCOMPLETA EMPRESA VOTACION

REFERENCIA: Respuesta solicitud de devolución

Que analizada nuestra base de datos el predio identificado con ficha catastral No. 0104000001870903900000001, no figura a nombre del Banco Davivienda en la actualidad, como lo indica en su solicitud, toda vez que, el mismo cambio de propietario es decir que el mismo cambio de propietario, razón por la cual debemos manifestarle que, de conformidad con el Estatuto Tributario Nacional, las peticiones, solicitudes, recursos y demás escritos, deben ser presentados personalmente por el contribuyente(s) o a través de apoderado judicial, de acuerdo al artículo 559 del E.T:

"ARTICULO 559. PRESENTACIÓN DE ESCRITOS Y RECURSOS. Las peticiones, recursos y demás escritos que deban presentarse ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, podrán realizarse personalmente o en forma electrónica.

1. Presentación personal: *Los escritos del contribuyente deberán presentarse en la administración a la cual se dirijan, personalmente o por interpuesta persona, con exhibición del documento de identidad del signatario y en caso de apoderado especial, de la correspondiente tarjeta profesional."*

Así las cosas, cualquier petición relacionada con el predio en mención debe ser presentada por el propietario o el Representante Legal de la Persona Jurídica Propietaria del predio, si es a través de un tercero debe ser con autorización otorgada por el propietario del mismo debidamente autenticada, o apoderado judicial debidamente acreditado para el efecto.

Por lo anteriormente expuesto debemos indicarle que no es procedente atender su petición.

Atentamente,

MARIA GLADYS YEPES CORREA
Profesional Universitaria
Grupo Determinación y Liquidación de Impuestos
Secretaria de Hacienda

**DEVOLVER COPIA
FIRMADA**

Proyecto: Claudia Ospina

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

99597